

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KSIFREE S.A.  
AÑO 2018**

Señores Accionistas:

En mi calidad de gerente General de la Compañía y conforme lo establecido en los Estatutos Sociales, cumpro con informar sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2018:

Según se puede observar de la copia del balance presentado, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del año 2018, la compañía continua con sus actividades VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTO A TRAVÉS DE INTERNET, CATÁLOGO Y VÍA TELEFÓNICA conforme a su objeto social, cabe indicar lo siguiente:

1.- Se han ejecutado y dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General, conforme a las resoluciones adoptadas por los accionistas de la compañía.

2.- Durante este período se produjeron los siguientes hechos:

a) Se sigue invirtiendo en el banco en pólizas con vencimiento a 30-60 días.

3.- En el ámbito laboral, podemos informar que ya estamos con personal bajo relación de dependencia y estamos cumpliendo con los que se estipula tanto en el Código de Trabajo como el la Ley de Seguridad Social.

4.- Tenemos ya adquisición de activos fijos.

5.- La situación financiera y los resultados anuales de la compañía al cierre del ejercicio del año 2018, presenta un saldo negativo de US \$ 14.079,92

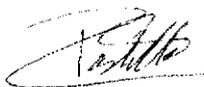
6.- Por cuanto la compañía ha obtenido pérdida en el ejercicio económico correspondiente al año 2018, propongo a la junta general de accionistas que dichos valores se mantengan en la cuenta de Resultados Acumulados.

8.- Finalmente, me permito recomendar a los accionistas, continuar los procesos de negociaciones para poder iniciar actividades.

Es todo cuanto puedo informar sobre mi gestión realizada.

Quito, 25 de Marzo del 2018

Atentamente,



Rodolfo del Castillo Suero  
**GERENTE GENERAL**